

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 1 4 JUL 2005

VISTO, el expediente Nº 1318/05, de fecha 13 de julio de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el 16 de junio de 2005 la Sra. Rectora de esta Universidad ha firmado un Convenio Específico con la Universidad del Museo Social Argentino;

Que la suscripción del convenio antes mencionado tiene por objeto la realización de un "Curso de Actualización de la Resilencia";

Que este cuerpo, en su 5º Reunión del año 2005, ha analizado y aprobado el mencionado convenio como, asimismo, lo actuado en su consecuencia;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo Nº 31 inciso o) del Estatuto de la UNLa.;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ratificar el Convenio Especifico suscripto, el 16 de junio de 2005, entre la Universidad del Museo Social Argentino y la Universidad Nacional de Lanús, y lo actuado en su consecuencia, cuyo texto se adjunta en un Anexo de tres fojas que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, notifiquese en los términos del artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto nº 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Prof. MEETOR MUZZOPAPPA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAR NACIONAL DETANUS

Dr. DANIEL RODAIGUEZ
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ANA MARIA JARA AILLO RECTOR*M* UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS Y LA UNIVERSIDAD MUSEO DEL SOCIAL ARGENTINO

PRIMERA: Las partes acuerdan, mediante el presente convenio realizar un "Curso de Actualización de la Resiliencia,", cuyos contenidos se adjuntan en el ANEXO I.

SEGUNDA: El Director del Curso será el Director del Centro Internacional de Información y Estudio de la Resiliencia (C.I.E.R.) de la "UNLa", el Dr. Néstor Suárez Ojeda.

TERCERA: Serán funciones del Director del Curso:

- a) Seleccionar y proponer ante las autoridades de la "UNLa" y la "UMSA", los requerimientos de personal docente, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO II.
- b) Evaluar los contenidos académicos, los aspectos pedagógicos, como así su respectivo desarrollo.
- c) Evaluar el desempeño de los docentes y estudiantes que participen del Curso.
- d) Aprobar y orientar la elaboración de los proyectos de trabajo final.
- e) Evaluar a propuesta de ambas partes, en caso de que sean requeridas, la posibilidad de otorgar hasta un máximo de 4 becas, en la medida que se mantenga el autofinanciamiento del Curso.

CUARTA: El curso se dictará en la sede de la "UMSA" cita en la Avenida Corrientes 1723, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la implementación del mismo, la "UMSA" será responsable de proveer un aula para 60 personas como mínimo, un retroproyector, un canon, juna notebook, una

WANILLO

FEDRO G. OF TOTAL

pantalla y apoyo técnico durante toda la duración del mismo. Asimismo deberá facilitar el uso de la Biblioteca en cuanto a sus recursos científico-técnicos necesarios para los estudiantes y docentes del Curso.

QUINTA: Dicho curso de actualización y capacitación estará dirigido principalmente a Profesionales del Área de la Salud, Ciencias Sociales y de la Educación (Ver Destinatarios del ANEXO I).

SEXTA: El financiamiento del Curso, esto es, los gastos de docencia, los gastos de administración, los viáticos y todo otro gasto ocasionado por la misma, se realizará con los fondos recaudados por el cobro de los aranceles. La determinación de la matrícula y de la cuota mensual a percibir de los alumnos y la determinación de los montos a abonar en concepto de gastos operativos y de mantenimiento, quedan establecidos en el ANEXO I del presente convenio, siendo necesaria un número mínimo de veinte (20) alumnos para dar comienzo al mismo. Dado que los fondos provendrán de los aportes de los alumnos, en caso que la matrícula no resultara suficiente para su financiamiento, la "UNLa" podrá reconsiderar la modalidad de dictado del Curso (como por ejemplo la frecuencia y la duración de los encuentros presenciales) a efectos de concretar su íntegra implementación. Esta situación se comunicará en forma fehaciente a los alumnos previamente a su matriculación

SEPTIMA: Los aranceles serán recaudados por la "UNLa", quién asimismo estará a cargo de la designación o contratación de los docentes que dictarán el curso.

OCTAVA: La "UNLa" y la "UMSA" se comprometen a entregar un "Certificado de Asistencia" (requisito mínimo 80% de asistencia) y a entregar un "Certificado de egreso del curso", que tendrá como requisito haber aprobado el trabajo final. Las certificaciones serán expendidas en conjunto por ambas Instituciones.

NOVENA: Los excedentes del curso, esto es la diferencia entre los ingresos y los egresos del mismo, serán repartidos entre ambas partes por iguales, siendo la "UNLa" la responsable del cumplimento de este artículo, a los tres meses de finalizado el dictado del curso.

DECIMA: Al finalizar el primer año de cursada de este curso, la "UNLa" y la "UMSA" evaluaran el desarrollo de las actividades del mismo y determinarán la factibilidad de abrir una segunda oferta para el periodo 2006.

DECIMO PRIMERA: Las partes acuerdan eximir del pago del arancel respectivo a los docentes de planta permanente y reducir al 50% dicho arancel a los docentes contratados de ambas Instituciones, debiendo los docentes de la

"UMSA" presentar un comprobante que los acredite como tales.



ANEXO I: CONTENIDOS DEL CURSO DE ACTUALIZACION EN RESILIENCIA:

REURO E GARDIA ARANGO

ANA MARIA JAMANIELO RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUIT.

MANAGER AND THE COMMENT AND TH

LUACION de CONOCIMIENTOS. ERVALO. UERZO de ALGUNOS CONTENIDOS ESPECIFICOS. ERVALO. **!EL de EXPERTOS Y DOCENTES** RE.

OLUCION de RESULTADOS de la EVALUACION. LUACION del CURSO por los PARTICIPANTES. :RVALO. SUSIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES. RVALO. USURA.

LERNOO

ANA MARIA LARAMI RECTORA (VIVERSIDAS MACIQUAL DE ÁNUS

ARANGO







CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN RESILIENCIA

INTRODUCCIÓN

Resiliencia implica un optimismo realista y una mirada esperanzadora que ha venido a fortalecer las posibilidades de intervenciones positivas de las instituciones y profesionales de la salud y la educación. Por otra parte, abre enormes expectativas en el campo de las investigaciones transdisciplinarias, especialmente entre Medicina, Psicología, Sociología y Educación. Promover la resiliencia es reconocer la fortaleza más allá de la vulnerabilidad. Apunta a mejorar la calidad de vida de las personas a partir de sus propios significados, del modo como ellos perciben y enfrentan el mundo. Entonces nuestra primera tarea, es reconocer aquellos espacios, cualidades y fortalezas que han permitido a las personas enfrentar positivamente experiencias adversas. Estimular una actitud resiliente implica potenciar estos atributos involucrando a todos los miembros de la comunidad en el desarrollo, la implementación y la evaluación de los programas de acción.

En los últimos años hemos asistido a una expansión muy marcada del interés en el tema, de su aplicación y , sobre todo, de las investigaciones y publicaciones sobre Resiliencia. Basta mencionar que en lo que va de este siglo, ha sido posible identificar más de 830.000 referencias a Resiliencia en las revistas registradas en los principales bancos de datos en el mundo.

Por otra parte, en los seminarios, talleres y jornadas organizados por el C.L.E.R. y otras instituciones ha surgido una clara demanda por un Curso o actividad prolongada que permita formar con mayor profundidad a trabajadores de Salud. Educación y otras áreas del quehacer social.

Un valioso antecedente es el Curso de Diplomado en Resiliencia que se realizó durante 2004 en Santiago de Chile y al que concurrieron participantes procedentes de Europa y otros países de América Latina.

De allí que haya surgido la iniciativa de este Curso, cuyo desarrollo, esperamos sea una respuesta positiva a estas inquietudes.

OBJETIVOS

Al término de esta experiencia de aprendizaje, los participantes serán capaces de:

- Enumerar y describir los principales pilares de la Resiliencia.
- Identificar los elementos necesarios para la edificación de la Resiliencia.
- Aplicar el concepto de Resiliencia en distintos momentos de la práctica profesional y la enseñanza.
- Relacionar Resiliencia con Promoción de la Salud y Desarrollo Humano .
- Identificar y describir pilares de la Resiliencia Comunitaria.
- Reconocer los procesos de Resiliencia en las distintas etapas del ciclo vital.

Establecer acciones generadoras de resiliencia en las instituciones.

_{na arango} Acoro o

DESTINATARIOS

Profesionales del Equipo de Salud (médicos, enfermeras, trabajadores sociales, fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales). Docentes de todos lo niveles y Profesionales vinculados a la Educación; Profesionales de las Ciencias Sociales y la Investigación; Funcionarios vinculados al Desarrollo Social.

METODOLOGÍA

En este Curso se proponen actividades presenciales seguidas de tareas transversales que ofrecen oportunidades de reflexión y análisis del concepto de resiliencia y su aplicación en la vida personal y la práctica profesional. Las actividades presenciales se desarrollan en jornadas de 8 hrs. de duración que incluyen: clases dialogadas, discusiones grupales, ejercicios prácticos y sesiones plenarias. Las actividades no presenciales consisten en lecturas guiadas, elaboración de fichas bibliográficas y elaboración de un proyecto de intervención.

EVALUACIÓN

Se efectuará evaluación presencial que requiere 80% de asistencia y del "Proyecto de Intervención", que puede ser individual o grupal. Asimismo se efectuarán estimaciones del conocimiento adquirido y de control de lectura.

CONTENIDOS

- ✓ Conceptos Generales de Resiliencia.
- Pilares y Factores de Resiliencia.
- ✓ Fortalecimiento de la Resiliencia.
- ✓ Apego y Resiliencia
- Resiliencia en las distintas etapas de la vida.
- ✓ Resiliencia Comunitaria.
- ✓ Resiliencia en el Trabajo
- Aplicación de Resiliencia en Problemas Sociales: Drogadicción, Maltrato Infantil, Violencia.
- Resiliencia en las Escuelas
- ✓ Diversidad y Resiliencia
- Presentación de Proyectos Nacionales e Internacionales

FECHA Y DURACIÓN

Cuatro meses con un encuentro presencial cada 15 días. Cada encuentro tendrá una duración de dos días (viernes y sábado) en la *Universidad del Museo Social Argentino* situada en Avenida Corrientes 1723 (entre Callao y Rodríguez Peña.)Se cubrirá un total de 100 hrs. presenciales y 100 hrs. no presenciales de práctica y trabajo en terreno o en la institución de origen y elaboración del informe final.

Fecha de inicio: 12 y 13 de Agosto de 2005

Fecha de término: 18 y 19 de Noviembre de 2005.

Market 10 miles (1997)

ORO C. GASCHVARANGO

CERTIFICACION

Se otorgará un certificado de asistencia a los que concurrieran al 80 % de los actividades presenciales. Además se dará un diploma de aprobación cuando haya cumplido con las actividades no presenciales y aprobado el trabajo final.

ORGANIZADO POR:

Centro Internacional de Estudios de Resiliencia (CIER); Universidad del Museo Social Argentino (UMSA);Universidad Nacional de Lanús, Argentina. (UNLA); Universidad de Santiago de Chile.

AUSPICIADO POR:

Fundación Bernard van Leer, Holanda; ASOCIACIÓN ARGENTINA PARA LA INFANCIA (A.A.I.)

PATROCINIOS SOLICITADOS

OPS/OMS; UNICEF; Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación; Ministerio de Educación de la Nación; Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

RECURSOS DOCENTES Y PROFESORES INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Dr. E. Néstor Suárez Ojeda, Médico, ex Consultor Regional de Salud Materno-Infantil de OPS/OMS en Washington D.C., Director del Centro Internacional de Información y Estudios de Resiliencia (CIER), Argentina; Dra. Irene Pinasco Directora de Maestría en Familia y Discapacidad (UMSA), ex Decana de la Facultad de Ciencias de la Recuperación Humana (UMSA); Dra. Edith Grotberg, Psicóloga, M.Sc., Ph.D., Universidad de George Washington, EE.UU.; Dr. Daniel Rodríguez, Médico Psiquiatra, Director Depto. Medicina Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina; Dra. Mabel Munist, Médico. Profesora Universidad Nacional de Lanus, Buenos Aires, Argentina. Ex consultora OPS/OMS y UNICEF; Dr. Aldo Melillo Médico Psicoanalista, Ex Secretario de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, Consejero Académico de la Escuela de Psicoterapia de la Universidad de La Matanza; Dra. María Angélica Kotliarenco, Psicóloga, M.Sc. Ph.D., Directora-Ejecutiva e Investigadora Principal Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM), ex consultora Fundación Bernard van Leer, UNICEF y UNESCO; Dr. Emiliano Galende, psicoanalista, Director Doctorado Internacional en Salud Mental Comunitaria, España; Dra. Francisca Infante, Psicóloga, M. Sc., Ph.D., Consultora EE.UU.; Dr. Fernando Aranovich, Médico Obstetra, Buenos Aires, Argentina; Dr. Francisco Mardones Restat, Profesor Titular Salud Pública, Ex-Decano Universidad de Santiago de Chile, USACH; Lic. Ana de la Jara, Presidente de Fundación Cordillera. (Chile); Dr. Patricio Hevia, Médico, Profesor Universidad de Chile, (Chile); Dr. Roberto Barna Juri, Médico, Director Unidad Salud Familiar, Universidad de Santiago de Chile, USACH; Dra. Peg Gianini, Directora Oficina de Discapacidad, HHS, US Government. USA

Informes:

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMACION Y ESTUDIO DE LA RESILIENCIA (C. I. E. R.):

TEL: 6322-9200, INTERNO 188.

CONTACTO: Sebastian Alvares Valdés.

savaldes@unla.edu.ar , cier@unla.edu.ar

DENRO C. GAYCIA ARANGO

UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (U.M.S.A).:

TEL.: 4375-4601, INTERNO 287/281.

00088/05

CONTACTO: posgrado1@umsa.edu.ar

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR: Dr. E. Néstor Suárez Ojeda

Coordinadores: Dra. Mabel Munist, Dra. Irene Pinasco

Comité Directivo: Rector de UNLa y UMSA, Representantes de OPS/OMS y UNICEF.

Autoridades de Salud Pública y Educación.

COSTOS

MATRICULA: \$ 100 ARG.

CUOTA MENSUAL: \$ 100 ARG.

Existe posibilidad de un número restringido de becas.

Se aceptará la inscripción parcial a módulos específicos.

MARIAMILLO PEDRO C. GARDA ARANGO

ANA MARIA JARAMI LO RECTORA UNIVERSICAD MAGICNAI E LANIIS

ANEXO II: CALCULO ESTIMATIVO DEL PRESUPUESTO DEL CURSO DE ACTUALIZACION EN RESILIENCIA:

SMA MARIA JAKAMILLO HECTORA
HARD MACIONAL DE LANUS

PEDAO C. GARCIO ARANGO

RECTORA UNIVERSIDAD MADIGMAL DE LANDE

Prodro Estimativa Económica Einapaiara del "Camaraia Egnas(fica antes la 11811 a v. la 11840 8 1	of of or the On Tob	Catalo Collino	Al of the light	ACA #	A 100 CONTRACTOR OF THE PARTY O		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	a proposition of the contract of the second	
Occupy Commany Evolution I mainten		hechico enne	la UIVLA y la UI	HON					
FGRESOS NECESABIOS									
Cuerpo Docente									
Total horas	52								
Horas x \$20	\$1.040								
Viáticos	\$5.917								
Total	\$6.957								
Observaciones									
INGRESOS ESTIMADOS									
Cant. De alumnos 20(*)									
Cuota en concepto de matrícula	-								
Nros. de cuotas mensuales			2	3	4				
Matrículas \$100 x 20	\$2.000								
20 alunnos x \$100		\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000				
Total mensual	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$2.000	\$10,000			
Desgranamiento estimado(**)						\$3.000			4
Total ingresos estimados						\$7.000			
Observaciones:									
(*)Se calcula en base a un mínimo de 20 alumnos requeridos para el dic	lumnos requerid	os para el dicta	tado del Curso.						
(**)Se considera un nivel de deserción del 30%	30%								
- Gálculo financiero:	Ingresos	000 £\$							
	Egresos	\$6.957							
	Diferencia	\$43							
	4					1		A STATE OF THE STA	
			11/1/2 Beech						Como
			TOWN REAL SARRAMINE	RAMINE		1	Ø		
A Company	7-2-2			07111		1			3 (
nna warta jarawil/0 //)	The CAMUS	FEDRO	C. CARCUS AS	()		3
SECTORA / Affins			(***	_	RECTON ANAMAD	7584		

RECTORA CHUNE ASIDA MARIOTA CARINS

AINÀ

/ 0 5